

23/02/25

Detenida una red con capacidad para transportar hasta seis toneladas de cocaína al año por toda Europa en dobles fondos

Resumen

Desde dos talleres ilegales desmantelados en Fuenlabrada y Parla (Madrid) creaban por encargo sofisticados dobles fondos con capacidad de ocultar hasta una tonelada de droga en remolques de tráiler

En uno de los turismos intervenidos, para la apertura del doble fondo era necesario tener encendido el vehículo, la guantera abierta y mover dos de los aireadores del salpicadero para que se levantara automáticamente la hidráulica camuflada

También ha sido incautado un velero en Laredo (Cantabria) relacionado con el transporte de cocaína en el norte peninsular. En total han sido detenidas 13 personas e intervenidos 28 vehículos y remolques

Contenido

La Guardia Civil, de manera conjunta con la Ertzaintza, ha desarticulado una organización criminal dedicada a la importación ilegal y transporte de grandes cantidades de cocaína procedente de Iberoamérica con destino a la cornisa cantábrica y otros países europeos.

Para estos transportes utilizaban vehículos con dobles fondos (caletas) fabricados en dos talleres ilegales desmantelados en Fuenlabrada y Parla (Madrid). En la actualidad estaban preparando por encargo caletas en vehículos que tenían como destino distintos puntos de nuestro país, Italia, Portugal y Alemania.

Han sido detenidas 13 personas e intervenidos 28 vehículos. De estos, estaban preparados o en proceso de creación dobles fondos en 11 turismos, cuatro furgonetas, dos remolques de tráiler y un ciclomotor. También se ha incautado un velero en la localidad de Laredo (Cantabria) relacionado con el transporte de cocaína hasta el norte peninsular.

Además de intervenir más de 600 kilos de cocaína y pequeñas cantidades de éxtasis en los distintos registros, se calcula que la organización tenía capacidad e infraestructura suficiente para importar y transportar hasta seis toneladas de cocaína al año.

Esta operación, denominada "Ergu", se inició al tener conocimiento de posibles llegadas de embarcaciones a costas del norte peninsular que podrían transportar grandes cantidades de cocaína desde Iberoamérica. Durante las indagaciones se averiguó la existencia de esta organización dedicada a la descarga y transporte de la droga.

Las pesquisas arrojaron la existencia de un velero, que actualmente se encuentra en el puerto de Laredo, relacionado con la organización que era objeto de la investigación.

Igualmente se obtuvieron pruebas que conectaban este velero con la embarcación intervenida en agosto de 2023, a 30 millas del puerto de Santander, que transportaba 2.200 kilos de cocaína. Dicha intervención se realizó de forma conjunta por la Guardia Civil, el Servicio de Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria y la Policía Nacional.

Tras esta actuación en 2023, los integrantes de la organización intensificaron sus medidas de seguridad, permaneciendo prácticamente un año sin actividad. A mediados del pasado año 2024 se detectó nueva actividad de la organización. Debido a la presión policial, modificaron los lugares de acceso de la droga, de las costas del norte peninsular a las costas de Portugal, constatándose que contaban con vehículos de alta potencia y auto caravana para realizar los transportes de la cocaína.

Como ya se informó el pasado 16 de diciembre, en la localidad salmantina de Robliza de Cojos se interceptó una auto caravana con 600 kilos de cocaína que había sido cargada en la costa portuguesa. En esta ocasión fueron detenidos el cabecilla de la organización, su persona de confianza y el conductor de la auto caravana. Estas detenciones dieron lugar a registros en Bizkaia y Gipuzkoa, donde se intervinieron distintas cantidades de droga, dinero, documentación y varios vehículos de alta gama, uno de ellos con un doble fondo.

Continuada la investigación se realizaron otras cinco detenciones y registros en Castro Urdiales (Cantabria), Jaén y Bizkaia. En Jaén, los agentes encontraron sofisticados medios de transmisiones, entre ellos, antenas satelitales y teléfonos especiales, componentes utilizados para contactar con embarcaciones en alta mar y que facilitan la logística de posterior desembarque de la droga.

En Málaga, ha sido detenido otro hombre como presunto tripulante de un velero utilizado por la organización para el tráfico de drogas.

Talleres clandestinos

Durante la investigación se ha podido averiguar que esta organización utilizaba vehículos con dobles fondos procedentes de talleres ilegales situados en Fuenlabrada y Parla (Madrid).

El pasado mes de enero se desmantelaron ambos talleres. Fueron detenidas cuatro personas e intervenidos los vehículos mencionados que estaban siendo preparados con dobles fondos. Uno de los remolques estaba siendo acondicionado para albergar hasta una tonelada de sustancias estupefacientes.

Estos talleres tenían un alto grado de preparación en la instalación de estos dobles fondos, desmontando internamente los vehículos o modificando la zona de carga, además de para encastrar o preparar las caletas, para realizar conexiones mediante ingeniería electrónica consiguiendo su apertura con ayuda de mecanismos hidráulicos. Todo este montaje se encontraba perfectamente mimetizado con el vehículo, no siendo posible su detección sin una exhaustiva inspección.

En uno de los turismos intervenidos, para la apertura del doble fondo, era necesario tener encendido el vehículo, la guantera abierta y mover dos de los aireadores del salpicadero para que, de forma automática, se levantara la hidráulica camuflada y dejara a la vista el hueco creado.

Vehículos de alta gama y potencia

La organización tenía en su poder varios vehículos de alta gama y potencia que podían utilizar tanto para las operativas propias a las que se dedicaban como vehículos lanzadera para intentar evitar las acciones de las fuerzas de seguridad. Se calcula que el valor de estos vehículos supera el millón de euros.

Esta operación es dirigida por el Juzgado de Instrucción número 2 de Laredo y desarrollada por la Guardia Civil de Cantabria, la Ertzaintza y la colaboración de la Policía Judicial de Portugal.

Para cualquier información relacionada con esta nota de prensa pueden dirigirse a la oficina de comunicación de la Guardia Civil en Cantabria en el teléfono 942.32.14.00 extensión 1300145/147.

Imágenes

